



RESOLUCIÓN DECANAL N° 213/2010

VISTO

El vencimiento de la adjudicación a la Empresa Print Master por el alquiler de la fotocopiadora para la administración de la Facultad;

CONSIDERANDO

Que la mencionada empresa ha manifestado su voluntad de continuar prestando el servicio por el precio de \$ 470 mensuales, por 10.000 fotocopias, tal como lo viene haciendo desde diciembre de 2008;

Que la Ordenanza del H.C. Superior 6/2010 ha ampliado hasta \$ 10.000,00 el monto para compras menores;

Que se cuenta con fondos provenientes del presupuesto en vigencia;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

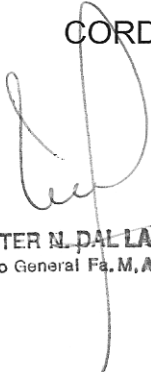
ARTICULO 1°.- Contratar a la empresa Print Master por el alquiler de un equipo de fotocopiado/impresión/escaneo marca Ricoh, con un cargo fijo mensual de \$ 470 hasta 10.000 fotocopias, con un costo unitario de \$ 0,04 por cada copia excedente, por el período 15 de junio de 2010 al 14 de febrero de 2011.


ARTICULO 2°.- Disponer que por el Área Económico-Financiera se proceda a la emisión de la correspondiente orden de compra, imputando el egreso en las partidas que correspondan del Presupuesto en vigencia.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

megs

CORDOBA, 10 de junio de 2010.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.